

**FORMULARIO DE SOLICITUD PARA LA PÓLIZA DE
RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL DE INSTITUCIONES FINANCIERAS**

- A.** Conteste todas las preguntas sin dejar espacios en blanco.
- B.** Si no tiene suficiente espacio para responder alguna de las preguntas, continúe en el respaldo.
- C.** Este formulario debe estar fechado y debe ser firmado por dos de los ejecutivos de la propuesta.
- D.** Por favor adjunte el último estado financiero y cualquier reporte adicional.
- E.** Es la intención de los suscriptores que cualquier contrato de seguros con los proponentes debe estar basado en las respuestas e información provenientes de este formulario y cualquier información adicional debe provenir del proponente.

Si una cotización es ofrecida, la intención de los suscriptores será darle cobertura pero únicamente a esas entidades nombradas en la pregunta número 1.

F. Este formulario es una aplicación para seguro la cual estará sujeta a los términos y condiciones de la póliza Standard ALS 87 modificada por los suscriptores.

De acuerdo a los Artículos 8 y 47 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro, el solicitante debe declarar todos los hechos importantes para la apreciación del riesgo que tengan referencia a esta solicitud, como los conozca, o deba conocer al momento de firmar la misma, en la inteligencia de que la no declaración, la inexacta o falsa declaración de los hechos importantes podría originar la pérdida de los derechos del asegurado o beneficiario en su caso.

--

1. NOMBRE DEL PROPONENTE:

DIRECCIÓN DEL
PROPONENTE:

2. Filiales

NOMBRE	UBICACIÓN	FECHA CONSTITUCIÓN	ACTIVIDAD

3. a. ¿Ha sido adquirido o fusionando el proponente, o ha adquirido cualquier otro negocio durante los últimos 5 años? si es así por favor de detalles.

b. ¿Ha brindado el proponente nuevos servicios a sus clientes durante los últimos tres años? si es así por favor de detalles.

c. ¿Tiene intención el proponente de ofrecer nuevos servicios a sus clientes en los próximos 12 meses? si es así por favor de detalles.

4. Estados Financieros.

	ULTIMO	PENULTIMO
Capital autorizado		
Capital pagado		
Total activos		
Total depósitos		
Total de préstamos y descuentos		
Total de fondos bajos el manejo de la gerencia		
Total de utilidades antes de impuesto		

5. Empleados

A. Relacione el número de empleados:

En la oficina principal (dirección):

En el centro de cómputo:

En otros ramos (oficinas):

En filiales o subsidiarias:

Total:

B. Porcentaje de cambios o rotación en los últimos 12 años:

Miembros de junta directiva
(incluyendo filiales)

Empleados

INTERNO %

6. Porcentaje de ingresos derivados de las siguientes actividades en el último año:

- a. préstamos comerciales:
 - domésticos
 - foráneos
 - préstamos personales
- b. Leasing
- c. Financiación de transacciones o pérdida de posesión sobre bienes gravados con obligaciones para con ello evitar su cumplimiento.
- d. Cambios, transacciones
- e. Transacciones en moneda extranjera
- f. Negociaciones en mercados de mercancías
- g. Negociaciones de títulos valores
- h. Colocación de acciones y nuevas emisiones
- i. Manejo de fondos
- j. Venture capital
- k. Consultores extranjeros
- l. Cualquier otra actividad (**Criptomonedas, Plataformas de Trading, Servicios Actuariales**, por favor describa):

7. Relaciones comerciales con otras empresas

a. Liste cada adquisición o fusión en la cual el proponente haya actuado en nombre de alguno de sus clientes en los últimos doce meses, indique con un asterisco, en nombre de quien está actuando el proponente, y que valores están involucrados.

OFERENTE	ADQUIRENTE	RESULTADO	VALOR DE LA OFERTA
			TOTAL:

b. ¿Cuántas “flotations” (flotaciones) emprendió el proponente en los últimos 12 meses?, relacione cada una indicando el capital compartido involucrado.

COMPañÍA	ACCIONES COLOCADAS	VALOR

c) ¿En cuántas “rights issues” (emisiones de derechos) ha sido parte el proponente en los últimos doce meses?

COMPañÍA	ACCIONES COLOCADAS	VALOR

8. Si el proponente ha tomado parte en operaciones de fiducia o de manejo gerencial:

- Todos los clientes están de acuerdo con la revisión anual?
- Están todos los fideicomisos y transacciones sujetas al mismo procedimiento y revisión por parte de los dueños de las cuentas?
- Mencione:
-número de cuentas de fideicomiso
-el valor de los activos de la mayor cuenta
- Con qué frecuencia son rendidos informes de los estados financieros a los clientes
- Tiene el proponente una lista de títulos valores “aprobada” que pueda recomendar a sus clientes?

9. Sistemas electrónicos

- ¿El proponente usa o está suscrito a algún sistema de transferencia de fondos electrónico?
Si su respuesta anterior fue afirmativa, de detalles.
- ¿El proponente usa o está suscrito a algún sistema de transferencia de fondos

electrónicos en el cual los clientes tengan acceso directo a la base de datos del proponente?
Si es afirmativo relacione cada uno.

- c. ¿El proponente usa o está suscrito a algún sistema electrónico de transferencia de fondos en el cual los clientes puedan hacer transferencias de fondos directas?
Si es así relacione cada uno e indique cuales transferencias pueden ser hechas con un pre-formato:

10. Si el proponente permite la iniciación de transferencias de fondos por instrucciones de sus clientes dadas por vía telefónica conteste:

- a. ¿Pueden los clientes tener esta facilidad?

En caso afirmativo, ¿existen acuerdos escritos sobre su responsabilidad legal, límites de transferencias y parámetros de verificación?
- b. ¿Cuáles son los parámetros de verificación?
- c. ¿Todas esas instrucciones van directamente al salón de transferencias?
- d. ¿Son grabadas las conversaciones incluyendo las instrucciones?
- e. ¿Existe un documento con respecto a cada una de esas instrucciones, el cual esté fechado y sellado con la hora y el cual sea mantenido por lo menos 90 días?

11. Describa los procedimientos adoptados cuando las instrucciones son recibidas por teléfono:

- a. Con el departamento de intereses:

--

b. Concerniente a la compra/venta de inventarios:

c. Con el departamento de moneda extranjera:

12. ¿Ante qué autoridad reguladora están obligados a responder el proponente y las filiales mencionados en la pregunta 1?

13. Auditores

a. Relacione el nombre de los auditores externos:

b. Relacione la frecuencia con la que los auditores externos dan el servicio de auditoría al proponente:

c. ¿La firma auditora regularmente repasa el sistema de controles internos, así como los reportes escritos?

d. ¿La firma auditora ha hecho alguna recomendación en las últimas dos auditorías?
Si su respuesta fue afirmativa, anexe las recomendaciones.

e. ¿La firma auditora ha sido cambiada en los últimos cinco años?
Establezca las razones por las cuales se dio el cambio.

f. Adjunte una copia de la más reciente comunicación recibida de la firma auditora.

14. Abogados

a. Relacione el nombre de los abogados que actúan para el proponente:

- b. ¿Los abogados escriben sus opiniones sobre la legalidad de cualquier cambio de las inversiones y de la política de gerencia en conexión con las actividades de depósito / "fideicomiso"?
- c. ¿El proponente tiene un departamento legal? Si es así, ¿cuántos individuos calificados tiene el departamento?
¿Le ofrece servicios a clientes o terceras personas?
- d. ¿El proponente usa una forma standard de contrato, acuerdo escrito o carta relacionada con los servicios que presta? ¿son estas revisadas regularmente? si es así, ¿por quién?
- e. ¿Todas las publicaciones del proponente son revisadas por el departamento legal y/o por otros consejeros legales?

15. ¿Tiene el proponente un Buzón de quejas?

Si la contestación fue afirmativa, relacione sus deberes y ante quien los reporta.

16. Filosofía Corporativa

- a. ¿Tiene el proponente un código ético para los empleados que incluya una descripción de los principios de conducta y lineamientos para actividades externas, conflicto de intereses, regalos de clientes y prohibiciones sobre otros empleos?
- b. ¿Se les exige a los empleados que dejen constancia por escrito de su conocimiento y compromiso de cumplimiento de dicho código?
- c. ¿Usted requiere que sus empleados declaren y relacionen sus negocios

personales y sus intereses para que no se dé un conflicto de intereses?

--

17. Detalles de los seguros existentes:

Indemnización Profesional:

--

Asegurador:

--

Suma asegurada:

--

Deducible:

--

Directores y administradores:

--

Asegurador:

--

Suma asegurada:

--

Deducible:

--

Póliza global bancaria:

--

Asegurador:

--

Suma asegurada:

--

Deducible:

--

18. Cobertura solicitada:

Limites

--

- 19.** ¿Durante los últimos 5 años el proponente ha recibido alguna amonestación o alguna crítica
directiva por parte de alguna autoridad reguladora? Sí () No ()
Si es así de detalles:

- 20.** ¿Está el proponente actualmente envuelto en algún litigio, como parte de la defensa?
Sí () No () sí es así de detalles:

21. ¿A el proponente o sus predecesores en el negocio, le han declinado alguna vez alguna solicitud de seguro para indemnización profesional? Sí () No ()
si es así, explique las razones:

22. ¿Le han cancelado alguna vez al proponente o a sus predecesores en el negocio alguna póliza de indemnización profesional? Sí () No ()

23. ¿Tiene el proponente conocimiento o información de alguna circunstancia que pueda derivar en reclamaciones contra el, sus filiales o sucursales? Sí () No ()

24. Ha tenido el proponente o las filiales algún tipo de reclamo o demanda de este tipo de seguro en los últimos cinco años? Sí () No ()

Nosotros declaramos y certificamos que lo dicho anteriormente es verdad y que contiene la mayor información que les podemos rendir y además contiene todo el material disponible para que sea la base de cualquier contrato entre los suscriptores y los proponentes.

Ciudad y Fecha:

Firma Ejecutivo Cargo:

Nota: firmar esta forma no exonera que el proponente pueda ser requerido para complementar la información.

El arriba firmante manifiesta que las declaraciones expuestas en esta solicitud del seguro son verdaderas. La firma de esta solicitud de seguro no vincula al abajo firmante para completar el seguro. Sin embargo, se entiende que las declaraciones contenidas en esta Solicitud de seguro y los documentos adjuntos e incorporados al mismo conforman la base de este Contrato de Seguro en el caso de emitir una Póliza y en los cuales la Compañía ha confiado para la emisión de cualquier Póliza. Esta Solicitud de seguro y los documentos adjuntos al mismo serán archivados por la Compañía y se considerarán adjuntos a y parte de la Póliza en el caso de ser emitida. La Compañía queda autorizado a realizar cualquier investigación y/o pesquisa con relación a esta Solicitud de seguros que considere oportuna.

También se acuerda que, en caso de producirse cualquier cambio material en las respuestas de las preguntas contenidas en esta Solicitud de seguro, antes de la fecha de efecto de esta póliza, el Solicitante notificará por escrito inmediatamente a la Compañía y cualquier cotización pendiente podrá ser modificada o retirada por la Compañía.

Este documento sólo constituye una solicitud de seguro y, por tanto, no representa garantía alguna de que la misma será aceptada por la Institución de Seguros, ni de que, en caso de aceptarse, la aceptación concuerde totalmente con los términos de la solicitud.

La Póliza para la cual se efectúa esta Solicitud y sujeto a todos sus términos, sólo aplicará a reclamaciones presentadas por primera vez durante el periodo de seguro y notificadas sujeto a los términos y condiciones de la Póliza. Los importes incurridos como gastos de defensa reducirán y podrán agotar el límite de indemnización y están sujetos al Deducible aplicable.

El firmante declara que todos los esfuerzos se han hecho para facilitar el buen entendimiento y llenado de la presente solicitud. El descubrimiento de un fraude, ocultación intencionada o distorsión de cualquier hecho material hará que en caso de la emisión de esta póliza sea nula desde su inicio. La recepción y revisión de esta solicitud no obliga a Zurich para ofrecer este seguro.

Se acuerda por Asegurado y la Aseguradora que la información y las declaraciones hechas en esta solicitud, junto con todos los anexos a la misma y cualquier otro material presentado a Zurich (todos los archivos adjuntos y los materiales se considerará adjuntos a la Póliza como si estuvieran físicamente unido a la misma) será considerado como la presentación de una declaración bajo protesta de decir verdad del Asegurado y cualquiera de sus asegurados potenciales. Asimismo, se acuerda por el Asegurado y los asegurados potenciales de esta Póliza, que se emitirá confiando en la verdad de las declaraciones que se incorporan y forman parte de esta Póliza.

El Asegurado, después de una investigación de todos los posibles Asegurados declara que su representante cuenta con todas las facultades suficientes y necesarias para representarlo y manifiesta que las declaraciones que figuran en esta solicitud y sus anexos y demás materiales presentados a Zurich son verdaderos y correctos y que no han existido hechos materiales o relevantes que los hayan omitido o modificado. La firma de esta solicitud no obliga al Asegurado o a la Aseguradora.

El Asegurado declara que cualquier acontecimiento que tenga lugar entre la fecha en que se firmó la solicitud y la fecha de Vigencia del Seguro que puedan crear inexacta, falsa, incompleta información en esta solicitud, se informará inmediatamente por escrito a la Aseguradora y la Aseguradora podrá rescindir o modificar el acuerdo que obligue a la Aseguradora.

El término “Solicitante” usado en esta Solicitud del seguro significará el Asegurado indicado abajo y todas las Empresas Subsidiarias del Asegurado para la cual se propone cobertura bajo esta Solicitud de seguro.

El término “Compañía” usado en esta Solicitud del Seguro significará Zurich Aseguradora Mexicana, S.A. DE C.V.

El resto de los términos que figuran en negrita serán según su definición en el Contrato de Seguro.

Entrega de Documentación Contractual

En caso de que el riesgo propuesto en la presente solicitud se concrete en un contrato de seguro, otorgo mi consentimiento para que la documentación contractual y cualquier otra información relacionada con este seguro, me sea entregada a través de la vía digital.

(☐) Sí consiento (☐) No consiento (entrega física)

Por lo anterior, autorizo que la documentación contractual y cualquier otra información relacionada con este seguro me sean entregadas a la cuenta de correo electrónico:

_____.

Firma de consentimiento del Solicitante: _____

Sugerimos consultar las **coberturas, limitaciones y/o exclusiones** del producto contenidas en las Condiciones Generales que forman parte de la Documentación Contractual las cuales le serán entregadas en un plazo no mayor a 30 días naturales, contado a partir de la contratación del seguro, a través del medio elegido por el contratante y/o asegurado, sin perjuicio de que dichas condiciones generales puedan ser consultadas a través de la página www.zurich.com.mx o en Portal de Registro de Contratos de Adhesión (RECAS) de la CONDUSEF.

Aviso de Privacidad

Zurich Aseguradora Mexicana S.A de C.V., ("Zurich México") con domicilio en Toreo Parque Central, Torre B, Piso 20, Blvd. Manuel Ávila Camacho número 5, colonia Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, Estado de México; es Responsable del uso y protección de sus datos personales. Los datos personales son recabados con motivo de la relación jurídica que tengamos celebrada, o que, en su caso, se celebre, se tratarán para todos los fines vinculados con dicha relación, tales como: identificación, operación, administración y análisis, así como para cumplir las obligaciones derivadas de dicha relación.

Para más información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral General en nuestro sitio: <https://www.zurich.com.mx/es-mx/aviso-de-privacidad>

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 25 de agosto del 2026 con el número CNSF-S0037-0291-2026/CONDUSEF-007305-02.

Para cualquier aclaración, reclamación o duda no resuelta le sugerimos ponerse en contacto con la **Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE) de Zurich**, ubicada en Toreo Parque Central. Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 5, Torre B, Piso 20, Col. Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, Estado de México C.P. 53390 en donde estaremos atendiendo de lunes a jueves de 9:00 a 17:30 y viernes de 9:00 a 15:00 horas o comunicarse a los teléfonos 55 52 84 11 03 o lada sin costo 800 0800 009 en un horario de 9:00 a 14:00 horas, o bien al correo electrónico unidad.especializada@mx.zurich.com

CONDUSEF: Av. Insurgentes Sur No. 762, Col. del Valle, Ciudad de México, C.P. 03100. Teléfonos: 55 5340 0999 y 800 999 8080. Página de internet: www.condusef.gob.mx, correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx